HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIII LEGISLATURA EN EL ESTADO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - - - - - - - -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de Comisiones, sita en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados: **MARÍA DE JESÚS MELGAR VÁSQUEZ**, **PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO,** y **JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintitrés de noviembre del año dos mil dieciséis, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 40 fracción I y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente Instructora;** la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como miembros integrantes de la misma; con el objeto de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de la **Comisión Permanente Instructora,** para efecto de Dictaminar diversos expedientes de la referida Comisión, que prevén los artículos 42 y 44 fracción XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25 fracción XVIII, 26 al 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:- - - - - - - - - - -

----------ORDEN DEL DÍA: ----------

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3.- ANALISIS DE LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES Y ACUERDOS
   a. DICTAMEN EXPS. 605, 606, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, y 615
   b. DICTAMEN EXPS. 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 476, 547 Y 548.
   c. DICTAMEN EXPS. 443, 444, 464, 465, 466, 473, 486, 607 y 616
   d. DICTAMEN EXPS. 428, 429, 430, 431, 432, 435, 438, 474 y 475
   e. DICTAMEN EXPS. 421, 422, 425, 426, 427, 433, 434, 436, 437 Y 439
   f. DICTAMEN EXPS. 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287 y 289
4.-ASUNTOS GENERALES
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, la DIP. **MARÍA DE JESÚS MELGAR VÁSQUEZ**, procede a dar lectura del orden del día,

enseguida la Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA,** realiza el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes tres de los cinco Diputados designados para la integración de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, sometiendo a los asistentes el orden del día quienes lo aprueban por unanimidad, poniendo a su consideración los asuntos del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la **Comisión Permanente Instructora,** procede a la instalación formal de la sesión ordinaria de la Comisión, manifestando lo siguiente: "Siendo las once horas con quince minutos, del día veinte de febrero del año en curso, declaro formalmente instalada esta sesión ordinaria de esta **Comisión Permanente Instructora** de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por lo cual procedo a dar lectura de la ficha informativa de los asuntos que se ponen a su consideración en esta sesión ordinaria, asimismo se les ponen a la vista los expedientes de los cuales se elaboraron dictamen y acuerdos de radicación.

EXPEDIENTES 605, 606, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, y 615:

El expediente 605 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1784/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2432/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Mariscala de Juárez, Huajuapan, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 606 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/01795/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2806/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Andrés Huayapam, Centro, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 608 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1782/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/0487/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - -

El expediente 609 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1780/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/3112/2014, en la cual se detectaron irregularidades

administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Teotitlán del Valle, Tlacolula, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 610 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1783/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2767/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Consoltepec, Huajuapan, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 611 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1781/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2450/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 612 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1798/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2691/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Etla, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 613 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1820/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/3311/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Guadalupe Etla, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 614 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1797/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/DACF/2773/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Fresnillo de Trujano, Huajuapan, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 615 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1794/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2076/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Cuilapam de Guerrero, ejercicio fiscal 2013. -

En estos expedientes se propone la caducidad de la instancia por la falta de impulso procesal y porque dichos expedientes han rebasado por mucho la inactividad procesal de 180 días.- -

EXPEDIENTES 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 476, 547 Y 548: El expediente 445 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0570/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2379/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santiago Laollaga, Tehuantepec, ejercicio fiscal 2013. --

El expediente 446 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0569/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2468/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa Cruz Tayata, Tlaxiaco, ejercicio fiscal 2013. ----------------------

El expediente 447 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0577/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2103/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Idelfonso Villa Alta, Villa Alta, ejercicio fiscal 2013. ------------------

El expediente 448 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0576/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/3034/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa María Tecomavaca, Teotitlán, ejercicio fiscal 2013. -----------------

El expediente 449 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0573/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2337/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de La Pe, Ejutla, ejercicio fiscal 2013. -----------------------------------

El expediente 450 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0572/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2703/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Juan Lachillaga, Ejutla, ejercicio fiscal 2013. ----------------------

El expediente 451 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0575/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/3010/2014, en la cual se detectaron irregularidades

administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa María Colotepec, Pochutla, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 476 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0607/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2340/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Andrés Zabache, Ejutla, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 547 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1590/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/DACF/2118/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Juan Teitipac, Tlacolula, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 548 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1588/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2833/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Francisco Chindua, Nochixtlán, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - -

En estos expedientes se propone la caducidad de la instancia por la falta de impulso procesal y porque dichos expedientes han rebasado por mucho la inactividad procesal de 180 días.- -

EXPEDIENTES 443, 444, 464, 465, 466, 473, 486, 607 y 616: El expediente 443 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0571/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2136/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa Catarina Juquila, Juquila, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 444 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0574/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2480/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santos Reyes Papalo, Cuicatlán, ejercicio fiscal 2013. -- - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 464 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0600/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2733/2014, en la cual se detectaron irregularidades

administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santiago Lachiguiri, Tehuantepec, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 465 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0599/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/0389/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Pablo Villa de Mitla, Tlacolula, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 466 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0598/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/0386/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Ocotlán de Morelos, Ocotlán, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 473 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0691/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2391/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Valerio Trujano, Cuicatlán, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 486 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0690/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/0425/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 607 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1796/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/0380/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Villa de Zaachila, Zaachila, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 616 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1819/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/DACF/2754/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Asunción Ixtaltepec, Tehuantepec, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - -

En estos expedientes se propone la caducidad de la instancia por la falta de impulso procesal y porque dichos expedientes han rebasado por mucho la inactividad procesal de 180 días.- -

EXPEDIENTES 428, 429, 430, 431, 432, 435, 438, 474 y 475: El expediente 428 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0436/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2697/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Jerónimo Taviche, Ocotlán, ejercicio fiscal 2013. --

El expediente 429 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0434/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2115/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca, ejercicio fiscal 2013. -------------------

El expediente 430 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0433/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2073/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Candelaria Loxicha, Pochutla, ejercicio fiscal 2013. ------------------

El expediente 431 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0431/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2328/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, ejercicio fiscal 2013. ---------------

El oficio número 432 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0430/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2648/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Juan Bautista Lo de Soto, Jamiltepec, ejercicio fiscal 2013. ------------

El expediente 435 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0429/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2151/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, ejercicio fiscal 2013. -----------------

El expediente 438 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0435/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2121/2014, en la cual se detectaron irregularidades

administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Miguel Amatitlán, Huajuapan, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 474 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0692/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2438/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 475 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0608/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/DACF/2444/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Juan Lajarcia, Yautepec, ejercicio fiscal 2013. -

En estos expedientes se propone la caducidad de la instancia por la falta de impulso procesal y porque dichos expedientes han rebasado por mucho la inactividad procesal de 180 días.- -

EXPEDIENTES 421, 422, 425, 426, 427, 433, 434, 436, 437 Y 439: El expediente 421 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0395/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2667/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Tlacolula de Matamoros, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 422 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0396/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2079/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Eloxochitlán de Flores Magón, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 425 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0439/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2456/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Pedro Teutila, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 426 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0438/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2848/2014, en la cual se detectaron irregularidades

administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San José Chiltepec, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 427 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0437/2016, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2736/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santiago Xanica, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 433 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0428/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2088/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Mártires de Tacubaya, Jamiltepec, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 434 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0427/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2465/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa Cruz Tacache de Mina, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 436 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0425/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/3001/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa Inés Yatzache, Zimatlán, ejercicio fiscal 2013. -

El expediente 437 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0426/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/DACF/2435/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Esteban Atatlahuca, Tlaxiaco, ejercicio fiscal 2013. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 439 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/0432/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2343/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Blas Atempa, ejercicio fiscal 2013. -

En estos expedientes se propone la caducidad de la instancia por la falta de impulso procesal y porque dichos expedientes han rebasado por mucho la inactividad procesal de 180 días.- -

EXPEDIENTES 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287 y 289: El expediente 281 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1906/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2142/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Santa Lucía Ocotlán, ejercicio fiscal 2013. ---------------

El expediente 282 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1902/2015, este deriva de la auditoria número ASE/SAF/3649/2013, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, ejercicio fiscal 2013. ---------------------------

El expediente 283 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1904/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/0392/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Villa de Etla, ejercicio fiscal 2013. -------------------------------

El expediente 284 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1903/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2447/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de San Luis Amatlán, Miahuatlan, ejercicio fiscal 2013. --------------------

El expediente 285 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1901/2015, este deriva de la auditoria número ASE/SAF/3099/2013, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Huajuapan de León, ejercicio fiscal 2012. -------------------------------------

El expediente 286 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1900/2015, este deriva de la auditoria número ASE/SAF/3386/2013, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Tamazulapan del Progreso, Teposcolula, ejercicio fiscal 2012. ----------------------

El expediente 287 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1899/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/0419/2014, en la cual se detectaron irregularidades

administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, ejercicio fiscal 2013.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El expediente 289 se formó en atención al oficio número ASE/OAS/1916/2015, este deriva de la auditoria número ASE/OAS/SAF/DACF/2486/2014, en la cual se detectaron irregularidades administrativas respecto a la cuenta pública municipal del municipio de Yogana, Ejutla, ejercicio fiscal 2013.- -

En estos expedientes se propone la caducidad de la instancia por la falta de impulso procesal y porque dichos expedientes han rebasado por mucho la inactividad procesal de 180 días.- -

A continuación, como cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta **MARÍA DE JESÚS MELGAR VÁSQUEZ,** procede a preguntar a los integrantes de esta Comisión si desean poner a consideración de la comisión algún asunto, y enseguida;.- -

El Diputado **JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ,** dijo: "Nada más comentar presidenta respecto a nuestras sesiones, considero que es viable que éstas se lleven a cabo cada quince días, los días miércoles a las 10:00 am, ya que considero que ese día podemos llegar todos los integrantes." - - - - - - - - - - -

La Diputada **PAOLA GUTIERREZ GALINDO**, dijo: "Por mi parte, también estoy de acuerdo con la propuesta del Diputado José de Jesús Romero López, en el sentido que las sesiones de la comisión se lleven a cabo cada quince días, los días miércoles a las 10:00 am." - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Enseguida, la Diputada Presidenta, **MARÍA DE JESÚS MELGAR VÁSQUEZ,** somete a votación la propuesta de que los días en que se lleven a cabo las sesiones de esta Comisión Instructora sean cada quince días a partir del día de hoy, los días miércoles a las 10:00 am, votando todos los presentes a favor, por lo que es aprobado en esta sesión, que las próximas sesiones ordinarias de esta Comisión se programen cada quince días, miércoles a las 10:00 am."- -

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, la Diputada **Presidenta de la Comisión Permanente Instructora, MARÍA DE JESÚS MELGAR VÁSQUEZ,** da por clausurada la presente sesión siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.- DAMOS FE.- - - - - - - - -

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIII LEGISLATURA EN EL ESTADO

DIP. MARÍA DE JESÚS MELGAR VÁSQUEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE INSTRUCTORA

DIP. MARÍA MERCEDES ROJAS SALDAÑA
INTEGRANTE

DIP. PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. JUAN MENDOZA REYES
INTEGRANTE

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.